



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00100267- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud presentada por la Mgter. Patricia Mercado, Directora de la Carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, referente al pedido de otorgamiento de equivalencia de la estudiante Priscila A. Bibier, DNI 28626008 entre el seminario “Teoría y Metodología de la Investigación Educativa” dictado por la carrera Maestría en Procesos Educativos Mediados por la Tecnologías y el Seminario “Metodología de la Investigación Educativa” correspondiente a la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta como respaldo copia del analítico de la estudiante mencionada emitidos por la carrera Maestría en Procesos Educativos Mediados por la Tecnologías, perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Comité Académico de la Carrera en función de la carga horaria y de la comparación de los programas de ambos seminarios aconseja se otorgue la equivalencia solicitada y lo deja registrado en la nota que presenta la Mgter Patricia Mercado, Directora de la Carrera de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la estudiante Priscila A. Bibier, DNI 28626008 del seminario “Teoría y Metodología de la Investigación Educativa” dictado por la carrera Maestría en Procesos Educativos Mediados por la Tecnologías - Seminario “Metodología de la Investigación Educativa” correspondiente a la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica;

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.